

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE	
REGISTRO DE SALIDA	
04/02/2022 12:56	
SALIDA NÚMERO:	192

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE	
REGISTRO DE ENTRADA	
04/02/2022 12:57	
ENTRADA NÚMERO:	31

ANUNCIO PÚBLICO

D. Isidoro Ramos García, Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe

HACE SABER:

1.-Que mediante Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria el día 22 de Octubre de 2021, se acordó aprobar las **Bases reguladoras** para la formación de Bolsas de trabajo para la contratación de personal temporal laboral para la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, publicadas en el BOP Sevilla N.º 263 de 13 de noviembre de 2021.

2.-Por Resolución de la Presidencia n.º 27/2022 de fecha 2 de febrero de 2022 se aprueba la **convocatoria para los puestos de ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, y ADMINISTRATIVO/A.**

3.-**Queda abierto el plazo de presentación de solicitudes** durante diez días hábiles a contar desde el 7 de febrero hasta el 18 de febrero de 2022, ambos incluidos.

4.-Toda la **documentación está disponible** en el **Tablón-e** de la web de la Mancomunidad www.aljarafe.com

En Castilleja de la Cuesta, a fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación:	H9JTG9JEjB7p7CFGTrIh9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	04/02/2022 10:10:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H9JTG9JEjB7p7CFGTrIh9w==		

